



**Resolución Administrativa de Adjudicación No.**

**FPS/OR/GD/N° 01/2020**

**CUCE No. 20-0287-03-1055275-1-2**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

Oruro, 07 de septiembre del 2020

**VISTOS:**

El D.S. 4272 de 23 de junio de 2020 aprueba el Programa Nacional de Reactivación de Empleo y crea el Programa Intensivo de Empleo con el objetivo de coadyuvar a la reactivación económica ante los efectos generados por la pandemia del Coronavirus (COVID-19), a través de la ejecución de proyectos de infraestructura pública que se consideren intensivos en mano de obra, pequeña escala y corta duración. Programa que será ejecutado por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social - FPS bajo tuición del Ministerio de Planificación del Desarrollo, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas - ETA's beneficiarias.

Que, el Programa Intensivo de Empleo, se rige por el Decreto Supremo N° 0181 de fecha 28 de junio del 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), sus modificaciones.

Que, el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social - FPS, fue creado mediante Decreto Supremo No. 25984 como entidad de derecho público, descentralizada, con personería jurídica propia, con autonomía administrativa, técnica y financiera, constituida para contribuir al desarrollo económico y social en el marco de la Estrategia Boliviana de la Reducción de la Pobreza.

**CONSIDERANDO:**

**I.- Aspectos Legales:**

Que de conformidad a la Resolución Administrativa de Dirección General Ejecutiva No. 009/2019 de 06 de mayo de 2019 Resuelve el Director General Ejecutivo del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social en su Artículo Tercero **DESIGNAR** dentro del ámbito de su competencia territorial a los Jefes de las Unidades de Finanzas y Administración y en ausencia temporal de estos, a los Jefes de las Unidades Técnicas, de las Gerencias Departamentales del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro, Pando y Beni como Responsables de los Procesos de Contratación, en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE, bajo las NB-SABS. Designación que recae en la persona de la Lic. Marcela Parra Huanca.

**CONSIDERANDO:**

**II.- Aspectos Administrativos:**

Que en fecha 24 de agosto del 2020, se publicó la Convocatoria: **SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO AVENIDA 1-URB. PEDRO FERRARI (ORURO), CODIGO DE CONVOCATORIA N° 04201607-0043707, CUCE: 20-0287-03-1055275-1-2**, en la Modalidad de



Apoyo Nacional a la Producción y Empleo, en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES).

Que en fecha 27 de agosto del 2020, mediante Memorándum MEM/FPS/GDOR/FAOR N° 0004/2020 se designa a la Comisión de Calificación del Proceso de Contratación: **SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO AVENIDA 1-URB. PEDRO FERRARI (ORURO)**, CODIGO DE CONVOCATORIA N° 04201607-0043707, CUCE: 20-0287-03-1055275-1-2., la misma que quedó conformada por los siguientes servidores públicos:

**Pablo D. Morales Flores.**  
**Marcía Rodríguez Ortiz.**

Que, en cumplimiento a lo dispuesto por el Documento Base de Contratación en Acto Público, en la fecha, lugar y hora prevista, procedió al cierre de presentación de propuestas y a la apertura de los sobres y sin interrupción; se dio lectura al objeto del proceso de contratación modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo código de proyecto 04201607-0043707, para la ejecución del Proyecto: "**SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO AVENIDA 1-URB. PEDRO FERRARI (ORURO)**". Primera Convocatoria, signada con código CUCE: 20-0287-03-1055275-1-2.

#### 1. RESUMEN EJECUTIVO.

<b>CUCE:</b>	CUCE: 20-0287-03-1055275-1-2
<b>Código del Proyecto:</b>	04201607-0043707
<b>Nombre del Proyecto:</b>	"SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO AVENIDA 1-URB. PEDRO FERRARI (ORURO)".
<b>Modalidad:</b>	CONSULTORIA INDIVIDUAL - PRESUPUESTO FIJO
<b>N° de Convocatoria:</b>	PRIMERA CONVOCATORIA
<b>Fecha de la apertura:</b>	28 de agosto del 2020
<b>Proponentes/Oferentes Presentados:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES</li> <li>2. LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA</li> <li>3. JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA</li> <li>4. FRANKLIN MILTON UZEDA BRAVO</li> <li>5. RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO</li> <li>6. JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO</li> <li>7. GEORGE WALKER CARRETERO CORDERO</li> <li>8. JOSE LUIS APAZA CANAVIRI</li> <li>9. GROVER GONZALO CLAURE ALVAREZ</li> <li>10. SANTOS ENRIQUE RODRIGUEZ ARAMAYO</li> <li>11. VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ</li> <li>12. ROGER JAIME BOLIVAR ALVARADO</li> <li>13. SIXTO GONZALEZ PHERCA</li> <li>14. MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON</li> <li>15. LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO</li> <li>16. FREDDY CACERES HUANACO</li> <li>17. ALFREDO BOLIVAR ROMAN</li> <li>18. ANDRES CUEVAS MONTES</li> <li>19. MELODI CATTY BUENO JUANEZ</li> <li>20. TEOFILO MORALES NINA</li> <li>21. REYNALDO AYCA CASTRO</li> </ol>



	22. PAOLA ELENA CONDORI LLANOS 23. ROGER JORGE MENDOZA MORA 24. LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO 25. EDWIN CHARLES VILLCA MAMANI 26. DENNIS VEIZAGA CHANEZ 27. RONALD BECERRA PONCE 28. WALTER OSMAR SILES ZARATE
--	---

## 2. RESULTADO DE LA APERTURA.

N°	PROPONENTE/OFERENTE	PRESENTA/ NO PRESENTA	OBSERVACIONES
1	JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES	PRESENTA	NINGUNA
2	LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA	PRESENTA	NINGUNA
3	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	PRESENTA	NINGUNA
4	FRANKLIN MILTON UZEDA BRAVO	PRESENTA	NINGUNA
5	RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO	PRESENTA	NINGUNA
6	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	PRESENTA	NINGUNA
7	GEORGE WALKER CARRETERO CORDERO	PRESENTA	NINGUNA
8	JOSE LUIS APAZA CANAVIRI	PRESENTA	NINGUNA
9	GROVER GONZALO CLAURE ALVAREZ	PRESENTA	NINGUNA
10	SANTOS ENRIQUE RODRIGUEZ ARAMAYO	PRESENTA	NINGUNA
11	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	PRESENTA	NINGUNA
12	ROGER JAIME BOLIVAR ALVARADO	PRESENTA	NINGUNA
13	SIXTO GONZALEZ PHERCA	NO PRESENTA	INHABILITADO
14	MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON	PRESENTA	NINGUNA
15	LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO	PRESENTA	NINGUNA
16	FREDDY CACERES HUANACO	PRESENTA	NINGUNA
17	ALFREDO BOLIVAR ROMAN	PRESENTA	NINGUNA
18	ANDRES CUEVAS MONTES	PRESENTA	NINGUNA
19	MELODI CATTY BUENO JUANEZ	PRESENTA	NINGUNA



20	TEOFILO MORALES NINA	PRESENTA	NINGUNA
21	REYNALDO AYCA CASTRO	PRESENTA	NINGUNA
22	PAOLA ELENA CONDORI LLANOS	PRESENTA	NINGUNA
23	ROGER JORGE MENDOZA MORA	NO PRESENTA	INHABILITADO
24	LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO	PRESENTA	NINGUNA
25	EDWIN CHARLES VILLCA MAMANI	PRESENTA	NINGUNA
26	DENNIS VEIZAGA CHANEZ	PRESENTA	NINGUNA
27	RONALD BECERRA PONCE	PRESENTA	NINGUNA
28	WALTER OSMAR SILES ZARATE	PRESENTA	NINGUNA

### 3. EVALUACIÓN.

Nº	PROPONENTE/OFERENTE	HABILITADO 6 INHABILITADO	OBSERVACIONES
1	JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES	CALIFICA	15VO LUGAR
2	LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA	CALIFICA	6TO LUGAR
3	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	CALIFICA	4TO LUGAR
4	FRANKLIN MILTON UZEDA BRAVO	CALIFICA	3ER LUGAR
5	RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO	CALIFICA	5TO LUGAR
6	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	CALIFICA	7MO LUGAR
7	GEORGE WALKER CARRETERO CORDERO	CALIFICA	10MO LUGAR
8	JOSE LUIS APAZA CANAVIRI	DESCALIFICA	-La experiencia especifica del Proponente no cumple con lo solicitado en el DBC, haciendo mención al numeral 5.2. inciso b)
9	GROVER GONZALO CLAURE ALVAREZ	CALIFICA	1ER LUGAR

10	SANTOS ENRIQUE RODRIGUEZ ARAMAYO	CALIFICA	9NO LUGAR
11	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	DESCALIFICADO	-La experiencia especifica del Proponente no cumple con lo solicitado en el DBC, haciendo mención al numeral 5.2. inciso b)
12	ROGER JAIME BOLIVAR ALVARADO	CALIFICA	19VO LUGAR
13	SIXTO GONZALEZ PHERCA	DESCALIFICA	No presenta el Formulario C-2 de condiciones adicionales, su propuesta queda descalificada en el marco de lo establecido en el DBC, punto 6.2., inciso a)
14	MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON	CALIFICA	16VO LUGAR
15	LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO	CALIFICA	8VO LUGAR
16	FREDDY CACERES HUANACO	CALIFICA	11VO LUGAR
17	ALFREDO BOLIVAR ROMAN	CALIFICA	2DO LUGAR
18	ANDRES CUEVAS MONTES	CALIFICA	14VO LUGAR
19	MELODI CATTY BUENO JUANEZ	CALIFICA	12VO LUGAR
20	TEOFILO MORALES NINA	CALIFICA	13VO LUGAR
21	REYNALDO AYCA CASTRO	DESCALIFICA	-La experiencia especifica del Proponente no cumple con lo solicitado en el DBC, haciendo mención al numeral 5.2. inciso b)
22	PAOLA ELENA CONDORI LLANOS	DESCALIFICA	-La experiencia especifica del Proponente no cumple con lo solicitado en el DBC, haciendo mención al numeral 5.2. inciso b)
23	ROGER JORGE MENDOZA MORA	DESCALIFICA	No presenta el Formulario C-2 de condiciones adicionales, su propuesta queda descalificada en el marco de lo establecido en el DBC, punto 6.2., inciso a)
24	LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO	CALIFICA	18VO LUGAR



25	EDWIN CHARLES VILLCA MAMANI	DESCALIFICA	-La experiencia específica del Proponente no cumple con lo solicitado en el DBC, haciendo mención al numeral 5.2. inciso b)
26	DENNIS VEIZAGA CHANEZ	CALIFICA	20VO LUGAR
27	RONALD BECERRA PONCE	CALIFICA	17VO LUGAR
28	WALTER OSMAR SILES ZARATE	DESCALIFICA	-La experiencia específica del Proponente no cumple con lo solicitado en el DBC, haciendo mención al numeral 5.2. inciso b)

#### 4. RECOMENDACIÓN

La Comisión de Calificación correspondiente al proceso de contratación/adquisición, recomienda a la Responsable del Proceso de Contratación (ANPE) Lic. Marcela Parra Huanca, lo siguiente:

OPCIONES	DESCRIPCIÓN
1	Adjudicar la contratación al Consultor GROVER GONZALO CLAURE ALVAREZ, por el monto total ajustado de SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISIETE 90/100 BOLIVIANOS (Bs. 76,517.90.) con un plazo de Ciento Ochenta días calendario (180), o hasta el cierre técnico y financiero del proyecto, por haber cumplido con los requisitos solicitados para la presente contratación.

#### POR TANTO

El Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) Lic. Marcela Parra Huanca, en uso de sus específicas atribuciones conferidas por Resolución Administrativa de Dirección Ejecutiva N° 009/2019.

#### RESUELVE:

**Artículo 1°.- APROBAR** el informe Técnico de la Comisión de Calificación que ha llevado adelante el proceso de la apertura, análisis y evaluación de las propuestas presentadas en base a lo establecido en el Documento Base de Contratación para el proceso de contratación modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - código de proyecto 04201607-0043707, para la Ejecución del Proyecto: "SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO AVENIDA 1-URB.



**PEDRO FERRARI (ORURO)**". Primera Convocatoria, signada con código CUCE: 20-0287-03-1055275-1-2.

**Artículo 2°.- ADJUDICAR** al proponente, Consultor **GROVER GONZALO CLAURE ALVAREZ**, código de proyecto 04201607-0043707, para la Ejecución del Proyecto: "**SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO AVENIDA 1-URB. PEDRO FERRARI (ORURO)**". Primera Convocatoria, signada con código CUCE: 20-0287-03-1055275-1-2, con el precio de (Bs. 76,517.90. -) **SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISIETE 90/100 BOLIVIANOS**, de con un plazo de ejecución del servicio de Ciento Ochenta días (180) días calendario, o hasta el cierre técnico y financiero del proyecto, por haber cumplido con todos los requisitos solicitados para la presente contratación.

**Artículo 3°.-** Se dispone la Notificación de Adjudicación al proponente adjudicado vía personal y/o correo electrónico o fax y la publicación de la Resolución de Adjudicación a través del SICOES.

Regístrese y Comuníquese.

  
**Lic. Marcela Parra Huanca**  
RESP. DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ANPE  
GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ORURO  
FONDO NAL. DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL

**Lic. Marcela Parra Huanca**  
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**  
**APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO**  
**(ANPE)**

